

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

EXP #103802

T. 55829

F. 28/11/2011

ENRIQUE ANDRADE ZAMBRANO, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la compañía CHOFERES PROFESIONALES DEL ECUADOR ASOCIADOS CHOPROEA S.A., en su nombre y en representación, a usted respetuosamente manifiesto:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía CHOFERES PROFESIONALES DEL ECUADOR ASOCIADOS CHOPROEA S.A., con fecha 20 de Octubre del 2011, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

- 1.- La señora Ana Isabel Andrade Castro, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 0918957119, transfiere **DIEZ (10)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, a favor del señor Ricardo Omar García López, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil divorciado, con cédula de ciudadanía 0702421249.
- 2.- El señor Enrique Germán Andrade Zambrano, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 0904330560, transfiere **SEISCIENTAS TREINTA Y TRES (633)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, a favor del señor Ricardo Omar García López, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil divorciado, con cédula de ciudadanía 0702421249.
- 3.- La señora Ana Gabriela Castro Villegas, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 0903726628, transfiere **DIEZ (10)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, a favor del señor Ricardo Omar García López, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil divorciado, con cédula de ciudadanía 0702421249.
- 4.- La señora Maria Piedad Figueroa Cedeño, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 1306237718, transfiere **DIEZ (10)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, a favor del señor Ricardo Omar García López, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil divorciado, con cédula de ciudadanía 0702421249.
- 5.- El señor Edisson Stalin Laffety Rodriguez, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 1305096636, transfiere **DIEZ (10)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, a favor del señor Ricardo Omar García López, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil divorciado, con cédula de ciudadanía 0702421249.
- 6.- El señor Armando Misael Navarro Pérez, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 0907805543, transfiere **OCHENTA (80)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, a favor del señor Ricardo Omar García López, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil divorciado, con cédula de ciudadanía 0702421249.
- 7.- La señora Yessica Lorena Rivadeneira Figueroa, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 0926190430, transfiere **DIEZ (10)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, a favor del señor Ricardo Omar García López, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil divorciado, con cédula de ciudadanía 0702421249.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

ENRIQUE ANDRADE ZAMBRANO
GERENTE GENERAL